

Tradexport S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y de 2014
junto con el informe de los auditores independientes

Tradexport S.A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y de 2014
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio, neto

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A la Junta General de Accionistas y miembros del Directorio:

Tradexport S.A.:

Guayaquil, Abril 18 del 2016.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Tradexport S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error, selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Informe de los auditores independientes (continuación)

5 Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

6 En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Tradexport S. A.** al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

CONSAUDI CIA. LTDA.
Consultores & Auditores
SC - RMAE - 2 No. 486

Guayaquil, Abril 18 del 2016.

Tradexport S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Activos			
Activo Corriente			
Otras cuentas por cobrar		1,200	1,200
Total activo corriente		<u>1,200</u>	<u>1,200</u>
Activo No Corriente			
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	(5)	1,125,367	1,161,628
Inversiones en acciones	(6)	400	400
Total activo no corriente		<u>1,125,767</u>	<u>1,162,028</u>
Total activos		<u>1,126,967</u>	<u>1,163,228</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(7)	18,581	11,557
Total pasivo corriente		<u>18,581</u>	<u>11,557</u>
Total pasivos		<u>18,581</u>	<u>11,557</u>
Patrimonio neto:			
Capital social	(10)	800	800
Aportes Socios Futuras Capitalizaciones		50,000	50,000
Reservas		9,743	9,743
Resultados Acumulados	(11)	1,047,843	1,091,128
Total patrimonio neto		<u>1,108,386</u>	<u>1,151,671</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>1,126,967</u>	<u>1,163,228</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Ing. Julio Larriva Cárdenas
Representante Legal

Manixi Pinos Aveiga
Contadora

Tradexport S.A.

Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Ingresos-			
Ventas, Neto	3(h)	-	-
Costo y gastos			
Gastos Generales		(7,024)	(7,261)
Gastos de administración		-	-
Depreciación y deterioro		-	-
Amortización		-	-
Gastos financieros		-	-
Otros		-	-
Total costos y gastos		<u>(43,285)</u>	<u>(43,522)</u>
Resultado antes de provisión para participación a trabajadores		-	-
Provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		-	-
Resultado antes de provisión para impuesto a la renta		<u>(43,285)</u>	<u>(43,522)</u>
Provisión para impuesto a la renta	8(d) y 3(e)	-	-
Resultado del Ejercicio		<u>(43,285)</u>	<u>(43,522)</u>
Otros resultados integrales			
Otros resultados integrales, neto de impuestos		-	-
Resultado integral del año, neto de impuestos		<u>(43,285)</u>	<u>(43,522)</u>

Ing. Julio Larriva Cárdenas
Representante Legal

Miguel Piñeros Aveiga
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Tradexport S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Saldo al 31 de Diciembre del 2013	Mas (menos):	Traspaso a utilidades	Resultado del Ejercicio	Saldo al 31 de Diciembre del 2014	Mas (menos):	Traspaso a utilidades	Resultado del Ejercicio	Saldo al 31 de Diciembre del 2015
Capital social	800		-	-	800		-	-	800
Aporte para futuro aumento de capital	50,000		-	-	50,000		-	-	50,000
Reservas	9,743		-	-	9,743		-	-	9,743
Aplicación NIIF por primera vez	1,207,173		-	-	1,207,173		-	-	1,207,173
Utilidades acumuladas	(36,261)		(36,261)	-	(72,522)		(43,522)	-	(116,045)
Utilidad del Ejercicio	(36,261)		36,261	(43,522)	(43,522)		43,522	(43,285)	(43,285)
Total	1,195,193		-	(43,522)	1,151,671		-	(43,285)	1,108,386

Ing. Julio Larriya Cárdenas
Representante Legal

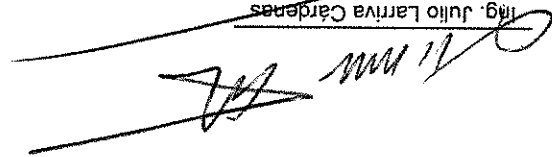
Manuel P. Plas Aveiga
Contador

Tradexport S.A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2015	2014
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad (Pérdida) Neta	(43,285)	(43,522)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto		
Depreciación	36,261	36,261
Cambios netos en activos y pasivos-		
Aumento (Disminución) de Otras Cuentas por Cobrar	-	(1,200)
Aumento (Disminución) de Otros Activos	-	1,200
Aumento (Disminución) de Otros Acreedores	7,024	7,261
Efectivo neto provisto por actividades de operación	-	-
Aumento neto en efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo		
Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio del año	-	-
Saldo al final del año	-	-


Ing. Julio Larriva Cárdenas
Representante Legal


Mandaxi Piuas Aveiga
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1, Operaciones

Tradexport S. A. (la Compañía) se constituyó el 20 de Marzo de 1992 y aprobada mediante Resolución No. 92-2-1-1-0000833, dictada por Superintendente Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil encargado, el 18 de Abril de 1992.

La empresa mediante Acta Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada en Octubre 30 del 2015, se resolvió de manera unánime la actualización del objeto social, formalizando mediante escritura pública de reforma parcial del estatuto social de la empresa, a los nueve días del mes de Noviembre del 2015, ante notaría Trigésima novena, Dra. Martha Viteri Thompson, debidamente inscrita en Registro Mercantil de Guayaquil, número repertorio 55.097 de fecha Noviembre 12 del 2015, indicando: La compañía tendrá por objeto la adquisición de acciones o participaciones de otras compañías, así como la tenencia de acciones, participaciones o derechos de sociedades. Podrá otorgar garantías personales o reales a favor de otras empresas con las cuales mantenga relaciones comerciales, de gestión y/o propiedad, enmarcadas dentro de su objeto social, podrá actuar en calidad de codeudora o garante solidaria de las mismas ante el sistema financiero nacional e internacional. Para el cumplimiento de su objeto social, podrá realizar y celebrar todo clase de actos y contratos civiles, mercantiles, comerciales, industriales permitidos por la Ley, así como asociarse con otras empresas e instituciones con el fin de cumplir su objeto social.

La Compañía se encuentra domiciliada en Ciudadela Los Ceibos Avenida del Bombero, Mz. 106, C.C. La Piazza Los Ceibos, Km 6,5 vía Guayaquil Salinas, Guayaquil - Ecuador.

Los estados financieros de Tradexport S. A., para el período terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 24 de Marzo del 2016.

2, Bases de presentación

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) adoptadas para su utilización en Ecuador.

Responsabilidad de la información

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, cuya responsabilidad es de los Administradores de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad.

Base de medición

Los estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses y se han preparado a partir de los registros contables presentándose de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la entidad en el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015.

3, Políticas Contables

(a) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

(b) Instalaciones, mobiliario y equipo-

Las partidas de instalaciones, mobiliario y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Tasas de Depreciación	Edificios
5%	

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo costos menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

(c) Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

(d)

Acreedores comerciales

(i) Corto plazo: Se registran todos los acreedores comerciales pendiente de pago y que son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales que no tienen intereses.

(ii) Largo plazo: Se registran todos los acreedores comerciales pendiente de pago y que son obligaciones basadas en condiciones de crédito a plazo, que tienen intereses y que se haya firmado un título ejecutivo.

(e)

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

(f) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, o bien, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Entidad.

(g) Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias y se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

(h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía, es decir, que los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los servicios.

(i) Gastos

Serán reconocidos como gastos las disminuciones en los beneficios económicos durante el periodo contable debidamente soportados por documentos autorizados por el SRI según el reglamento de facturación y comprobantes de retención, y que sean giro del negocio.

(j) Baja en cuentas

Si la compañía ha transferido activos financieros a un tercero en una transacción que no cumple las condiciones para la baja en cuentas, la compañía revelará para cada clase de estos activos financieros lo siguiente:

a) La naturaleza de los activos.

- b) La naturaleza de los riesgos y ventas inherentes a la propiedad a los que la compañía continúe expuesta.
- c) El importe en libros de los activos o de cualesquiera pasivos asociados que la compañía siga reconociendo.

(k) Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

4, Estimaciones y Criterios Contables.

La preparación de estos estados financieros consolidados, de acuerdo con norma internacional, requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan a los importes de los activos y pasivos registrados, la presentación de activos y pasivos contingentes al final del ejercicio o período, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio o período, según corresponda. Los resultados actuales podrían diferir dependiendo de las estimaciones realizadas.

(a) Vida útil de Instalaciones, Mobiliario y Equipos.

La administración de la Entidad estima las vidas útiles de instalaciones, mobiliario y equipos de acuerdo a las leyes vigentes tal como lo muestra la política contable. Para efectos de la medición del valor de rescate de cada elemento de instalaciones, mobiliario y equipos, se considera la siguiente vida útil expresada en número de años:

Edificios	20
Tiempo (años)	

Esta estimación la realiza la administración con la aprobación de la Junta de Accionistas, siguiendo un criterio razonable y consistente con el mercado.

5, Instalaciones, mobiliario y equipo, neto.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de instalaciones, mobiliario, equipo, neto se desglosa como sigue:

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de instalaciones, mobiliario y equipo fue como sigue:

Suite Estadio de Barcelona Sporting Club.
 Bien inmueble ubicado en urbanización Palmar Del Río
 Terreno ubicado en Palmar del río SL. A101A-A101B

Las instalaciones, mobiliario y equipo se encuentran conformados por terrenos y edificaciones:

	Al 31 de diciembre de 2014	
	Costo	Depreciación y deterioro acumulado
Terrenos	545,184	-
Edificios	725,228	(108,784)
	<u>1,270,412</u>	<u>(108,784)</u>
		Valor neto
		545,184
		<u>616,444</u>
		<u>1,161,628</u>

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de instalaciones, mobiliario, equipo, neto se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2015	
	Costo	Depreciación y deterioro acumulado
Terrenos	545,184	-
Edificios	725,228	(145,045)
	<u>1,270,412</u>	<u>(145,045)</u>
		Valor neto
		545,184
		<u>580,183</u>
		<u>1,125,367</u>

6,

Inversiones en acciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones en acciones se desglosan de la siguiente manera:

Euroclave S. A. (*)	-	-
Transvitur S.A. (*)	-	-
Salegi S.A. (*)	400	400
	<u>400</u>	<u>400</u>
	2015	2014

(*) La administración de la empresa efectuó reclasificación de los saldos invertidos en Euroclave S.A. y Transvitur S.A. a otras cuentas por cobrar dentro del período auditado, por

Costo:		
Saldo al 1º de enero 2014	545,184	725,228
Adiciones	-	-
Ventas y/o retiros	-	-
Transferencia	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2014	545,184	725,228
Adiciones	-	-
Ventas y/o retiros	-	-
Transferencia	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2015	545,184	725,228
Depreciación acumulada:		
Saldo al 1º de enero 2014	-	(72,522)
Depreciación del período	-	(36,262)
Detenoreo del período	-	-
Ventas y/o retiros	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2014	-	(108,784)
Depreciación del período	-	(36,261)
Reverso de detenoreo	-	-
Ventas y/o retiros	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2015	-	(145,045)
Valor neto en libros	545,184	580,183

Terrenos

Edificios

cambio de accionistas, acorde a carta formal de cesión acciones efectuadas en Septiembre 4 del 2014.

7. Accionistas y compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos con partes relacionadas se desglosan de la siguiente manera:

Por cobrar:		
	2015	2014
Euroclave S. A.	-	-
Transvitur S.A.	-	-
Saleigi S. A.	400	400
	<u>400</u>	<u>400</u>

(a) Corresponde a valores aportados por inversión en acciones. (Ver Nota 8)

Por Pagar:		
	2015	2014
Accionistas	3,396	3,396
Euroclave S. A.	600	600
Transvitur S.A.	300	300
Constructora Conalba	14,285	7,261
	<u>18,581</u>	<u>11,557</u>

Cuentas que no generan intereses, comprende el valor pendiente de cancelación por el incremento de acciones efectuadas dentro del periodo auditado. (Ver Nota 8)

8. Impuestos

(a) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto y exoneraciones-

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa de impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2015 es del 22%, y para el ejercicio fiscal 2014, la tarifa fue del 22%, sobre las utilidades gravables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva de la siguiente manera:

Año 2015 en adelante 22%

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

✓ Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

✓ Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

(c) **Dividendos en efectivo-**
Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(d) **Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-**
Los (gastos) ingresos por impuesto a la renta mostrados en el estado de resultados de los años 2015 y de 2014 se componen de la siguiente manera:

Nota 7).

El impuesto a la renta único declarado por parte de la empresa en periodo 2015, se encuentra registrados en libros contables por tratarse de un valor cancelado por empresa relacionada (Ver

	2015	2014
Provisión para impuesto a la renta corriente	7,024	7,261
Menos:		
Retenciones en la fuente periodos anteriores	-	-
Retenciones en la fuente del año	-	-
Impuesto Único cancelado	7,024	7,261

pagar fue como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la determinación del saldo del impuesto a la renta por

	2015	2014
Pérdida contable antes del impuesto a la		
renta	(43,285)	(43,522)
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la tasa impositiva vigente	-	-
Resultado del periodo por la tasa de		
impuesto		
Gastos no deducibles, neto	7,024	7,261
Impuesto a la renta registrado	-	-
Impuesto a la renta Único	7,024	7,261

de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente, es la siguiente:

La conciliación entre el cargo del estado de resultados por impuesto a la renta y el resultante de aplicar la tasa de impuestos del 22% y 22% sobre la utilidad gravable al 31

El impuesto renta comprende el impuesto Único de los periodos.

	2015	2014
Impuesto corriente	7,024	7,475
Impuesto diferido	-	-
	7,024	7,475

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2012, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

(a) Cálculo del impuesto a la renta-
Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

(b) Impuesto al Valor Agregado (IVA)-
Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta 35,000.

(c) Impuestos Ambientales-
Se crea el impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

Se crea el impuesto Redimible a las Botellas Plásticas no Retornables, que grava con 2 centavos de Dólar por cada botella plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de su nacionalización.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-
Se incrementa el impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- ✓ Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- ✓ Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

10, Capital social
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital social de la compañía estaba constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de USD\$ 1 cada una, totalmente pagadas.

11, Resultados Acumulados
Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que generaron un saldo deudor, este podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas de reserva de capital, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversión. De existir un saldo acreedor, podrá ser utilizado en enjugar las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido.

Resultados acumulados comprenden pérdidas consecutivas en periodos previos, conforme a Art 198 de la Ley de Compañías, resalta los topes máximos permitidos de pérdidas, las cuales de alcanzar el 50% del capital suscrito y el total de las reservas, sea factible la liquidación y/o disolución, si los accionistas no proceden a reforzar el patrimonio.

12. Eventos subsecuentes

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.